



Imagen aérea del Campus Central del TEC (archivo OCM)

Consejo Institucional se pronuncia sobre recorte al FEES

5 de Noviembre 2018 Por: [Redacción](#) ^[1]

En la Sesión Ordinaria No. 3095, Artículo 9, del 31 de octubre de 2018, el **Consejo Institucional (CI)** se pronunció sobre el recorte al FEES 2019, que se tramita en la **Asamblea Legislativa**.

El Consejo acordó:

a. Manifiestar a las señoras diputadas y a los señores diputados de la Asamblea Legislativa que:

a.1. La disminución del FEES 2019, tal como se pretende a partir de la moción aprobada por la Comisión de Asuntos Hacendarios, provocaría un vicio de inconstitucionalidad, al violentar lo dispuesto en el artículo 85 de la Constitución Política.

a.2. El Instituto Tecnológico de Costa Rica, no acepta la reducción del FEES 2019, que se pretende aprobar en la Asamblea Legislativa en el presupuesto ordinario de la República para el

año 2019, por incumplir con lo dispuesto en la Constitución Política y por afectar de manera significativa la operación normal, tanto académica como administrativa y en los servicios de apoyo a las y los estudiantes de la Institución.

- b. Solicitar a los señores Rectores que, en el marco de CONARE, desarrollen las gestiones necesarias, para defender el monto del FEES 2019, negociado con el Poder Ejecutivo en la Comisión de Enlace.
- c. Comunicar este acuerdo a los señores Rectores, Consejos Universitarios, Jefes de Fracción, Comunidad Institucional y a la Comunidad Nacional.

Se adjunta el acuerdo en su totalidad

Pronunciamiento sobre el recorte al FEES 2019, que se tramita en la Asamblea Legislativa (Sesión Ordinaria No. 3095, Artículo 9, del 31 de octubre de 2018)

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s_3095_art_9_pronunciamiento_sobre_

Source URL (modified on 11/09/2018 - 09:51): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3007>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>